I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 06 FEB. 2020

DECRETO: Nº 455 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
LEONARDO AGUAYO AREVALO	DR.JUAN CARTES A.	2020	24.01.2020	24.01.2020	00	01	05
CARLOS ALVEAR RIVEROS	DR.JUAN CARTES A.	2020	27.01.2020	27.01.2020	00	01	05
ALVARO ABARCA SALAZAR	DR.JUAN CARTES A.	2020	21.01.2020	21.01.2020	00	0.5(pm)	5.5
EDANIS AGUILERA MARTINEZ	DR.JUAN CARTES A.	2020	22.01.2020	22.01.2020	00	0.5(am)	5.5
MARCELA BURGOS MUÑOZ	DR.JUAN CARTES A.	2020	23.01.2020	23.01.2020	0.5	0.5(am)	05
MARCELA BURGOS MUÑOZ	DR.JUAN CARTES A.	2020	27.01.2020	27.01.2020	01	01	04
LILIAN CABRERA RIQUELME	DR.JUAN CARTES A.	2020	29.01.2020	29.01.2020	00	0.5(pm)	5.5
MARIA A BENAVIDES ZAPATA	DR.JUAN CARTES A.	2020	22.01.2020	22.01.2020	02	01	03
LUIS CONEJEROS SALAZAR	DR.JUAN CARTES A.	2020	21.01.2020	21.01.2020	00	0.5(pm)	5.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MJIA/cmta